ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIREFAR – COMERCIO Y REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS S.A., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil a los 5 días del mes de Abril del 2016 a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Sauces 8 Mz. F-506 S. 14, se reúnen los accionistas de la compañía **CIREFAR – COMERCIO Y REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS S.A**, Sra. **TAMMY ELIZABETH MINCHALA TELLO,** propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 200 votos; Sr. **JOSEPH TEDDY TELLO MANZUR,** propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 600 votos; Además asisten las siguientes personas: Señor, Enrique Takeshi Cruz Cáceres, Gerente General de la compañía, Señor, Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la referida Compañía; Señor, Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, invitado a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, el Señor, LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ y como Secretario, el Señor ENRIQUE TAKESHI CRUZ CACERES, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone al Secretario, Señor ENRIQUE TAKESHI CRUZ CACERES, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Señor ENRIQUE TAKESHI CRUZ CACERES, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, del ejercicio económico del año 2015

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2015

Inmediatamente toma la palabra el Sr. ENRIQUE TAKESHI CRUZ CACERES, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía por mas de 3 años, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañía por la confianza depositada en él, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

3.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el año 2016.

Luego de lo cual, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía CIREFAR – COMERCIO Y REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS S.A,

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisaria Suplente, la Señora Michelle Eliana Montero Arregui, por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar a Señor ENRIQUE TAKESHI CRUZ CACERES, Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto de que tratar, siendo las 17H30, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía CIREFAR – COMERCIO Y REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS S.A, Sr. Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 246 de la Ley de Compañías, concede un receso para la redacción de esta acta , hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-hoc y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía CIREFAR – COMERCIO Y REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS S.A.

Enrique Takeshi Cruz Cáceres
SECRETARIO DE LA JUNTA

Luis Ruiz Gutiérrez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA